Nota de prensa

En la provincia de Burgos

Mitma obtiene el informe de impacto ambiental favorable al anteproyecto de mejora de la accesibilidad de la AP-1 entre Burgos y Miranda de Ebro

- **Esta actuación forma parte de los estudios de nuevas necesidades del corredor de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, tras la liberación del peaje en diciembre de 2018.**

Madrid, 1 de marzo de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) redacta el anteproyecto de "Mejora de la accesibilidad de la autopista AP-1. Tramo: Burgos-Miranda de Ebro", en la provincia de Burgos.

Ahora y según el anuncio del Boletín Oficial del Estado, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en calidad de órgano ambiental competente en la tramitación ambiental de dicho proyecto, ha formulado informe de impacto ambiental, concluyendo que no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre y cuando se cumplan las medidas y condiciones establecidas en el documento ambiental del anteproyecto y en la propia resolución publicada.

En consecuencia, ahora Mitma puede continuar los trabajos de redacción del anteproyecto, incorporando en el mismo las conclusiones del informe de impacto ambiental.

Características técnicas

El 1 de diciembre de 2018, tras la liberación del peaje del tramo de la autopista AP-1 entre Burgos y Armiñón, Mitma valoró la necesidad de elaborar dos anteproyectos para definir las actuaciones requeridas para adaptar la infraestructura a las nuevas necesidades actuales de explotación: uno de ellos, de adecuación y mejora de capacidad del

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

tramo Burgos-Armiñón, y el que ahora recibe informe ambiental favorable, de mejora de accesibilidad.

El objeto del anteproyecto de "Mejora de accesibilidad" es definir las actuaciones necesarias para la mejora de la conexión de la AP-1 con la N-1 y las poblaciones de su entorno, mediante la disposición de nuevos enlaces. Tras realizarse un estudio de alternativas comprendiendo tanto los enlaces existentes entre Burgos y Miranda de Ebro (Castañares, Rubena, Briviesca, Pancorbo, Ameyugo y Miranda), como la creación de nuevas conexiones, se valora conveniente la ejecución de dos nuevos enlaces y su conexión a la N-1, en Monasterio de Rodilla y Zuñeda.
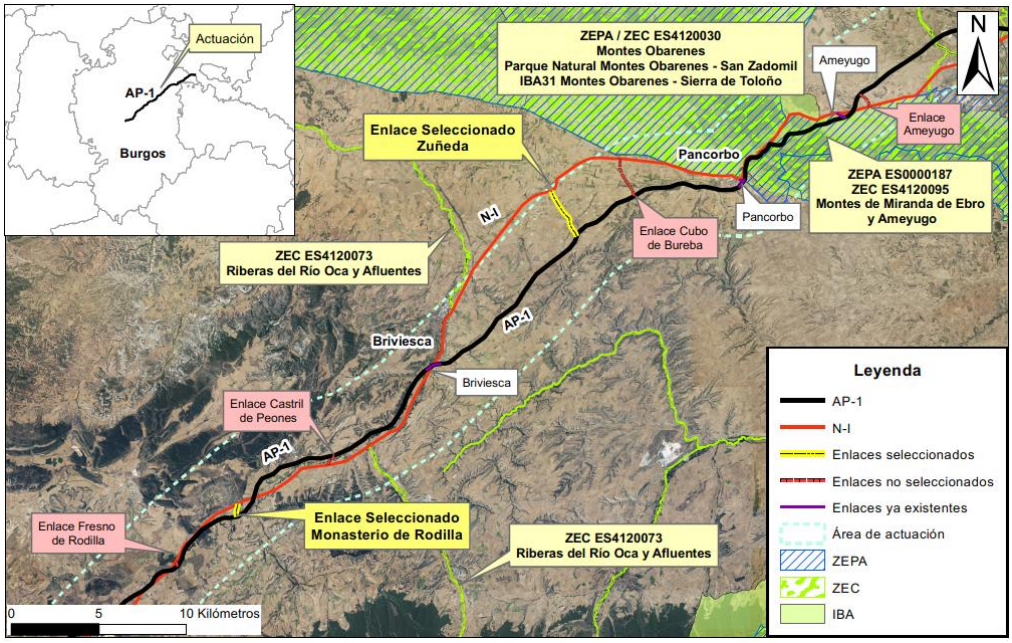
El siguiente hito del anteproyecto será su sometimiento a información pública a los efectos de la Ley de carreteras.